

## II. Autoridades y Personal

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### SERVICIO RIOJANO DE SALUD

*Resolución de 5 de abril de 2024, de la Presidencia del Servicio Riojano de Salud por la que se nombra personal estatutario fijo y se asignan plazas, en la categoría de Técnico/a Especialista en Anatomía Patológica, a la personas que ha superado el proceso selectivo correspondiente a la oferta de empleo público de estabilización aprobada mediante Decreto 25/2022, de 26 de mayo, derivado de las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público*

202404050106079

II.A.135

Por Resolución de 21 de diciembre de 2022 (Boletín Oficial de La Rioja 247, de 27 de diciembre), de la Dirección de Recursos Humanos de la Gerencia del Servicio Riojano de Salud, se convocaron pruebas selectivas para el acceso a seis (6) plazas correspondientes por el sistema de concurso regulado en las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.

Dado que la opositora Leire Sorreluz Méndez, que figura en la relación de aprobados del proceso selectivo no ha tomado posesión en el plazo otorgado al efecto por la Resolución de 22 de febrero de 2022, de la Presidencia del Servicio Riojano de Salud, por la que se nombra personal estatutario fijo y se asigna plaza de la categoría de Técnico Especialista de Anatomía Patológica, derivado de las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Vista la propuesta complementaria de nombramiento formulada por el Tribunal de las pruebas selectivas y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, esta Dirección de Recursos Humanos de la Gerencia del Servicio Riojano de Salud, en uso de las facultades conferidas.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 30.3 del Decreto 2/2011, de 14 de enero, de selección de personal estatutario y provisión de plazas y puestos de trabajo del Servicio Riojano de Salud, (Boletín Oficial de La Rioja número 8, de 19 de enero), esta Presidencia, de acuerdo con las competencias que tiene atribuidas por la Ley 2/2002, de 17 de abril, de Salud,

#### RESUELVE

**Primero.** Nombrar personal estatutario fijo del Servicio Riojano de Salud, en la categoría de Técnico/a Especialista en Anatomía Patológica, a la persona que ha superado el proceso selectivo de referencia y adjudicarle el destino que se relaciona en el Anexo a esta Resolución.

**Segundo.** Los destinos adjudicados tendrán carácter definitivo.

**Tercero.** La toma de posesión deberá efectuarse en el Servicio Riojano de Salud, sito en la calle Piqueras, 98 (Hospital San Pedro), de Logroño, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Rioja.

**Cuarto.** El título de personal estatutario fijo será enviado a la persona interesada a través de la aplicación informática 'ABC'.

La presente Resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recurso de reposición potestativo ante la Presidencia del Servicio Riojano de Salud, en virtud de los artículos 45.2 y 53.2 de la Ley 4/2005, de 1 de junio de Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Administración Pública de La Rioja, que dicta la Resolución, en el plazo de un mes a contar desde su publicación, o bien ser impugnada ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde su publicación, todo ello de conformidad con los artículos 112, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Logroño a 5 de abril de 2024.- La Presidenta del Servicio Riojano de Salud, María Martín Díez de Baldeón.

## ANEXO

**Relación definitiva de la persona que ha superado el proceso selectivo por el sistema de concurso de méritos de las disposiciones adicionales 6ª y 8ª de la Ley 20/2021**

Categoría: Técnico/a Especialista en Anatomía Patológica

DNI	Apellidos y Nombre	Puntuación	Centro de Destino
***2740**	Tomé Sancho, Patricia	23,84	Hospital San Pedro